

ANEXO I

5. Los cuadros tarifarios propuestos para 2026

CUADRO REFERENCIAL Operadores (excepto AYSAM SAPEM) a partir de enero 2026		
CATEGORÍA	VALORES	UNIDAD
Sistema Tarifario por Cuota Fija		
Cuota Fija Servicio de Agua Potable (categoría domiciliaria)	15.969,60	\$/mes/conexión
Cuota Fija Servicio de Cloaca (categoría domiciliaria)	15.969,60	\$/mes/conexión
Sistema Tarifario Medido		
Cargo Fijo Servicio de Agua Potable Categoría Domiciliaria consumo asignado hasta 20 m3	12.775,68	\$/mes/conexión
Cargo Variable Servicio de Agua Potable Categoría Domiciliaria consumos de 21 a 25 m3	638,78	\$/m3
Cargo Variable Servicio de Agua Potable Categoría Domiciliaria consumos de 26 a 30 m3	638,78	\$/m3
Cargo Variable Servicio de Agua Potable Categoría Domiciliaria consumos de 31 a 50 m3	1.596,96	\$/m3
Cargo Variable Servicio de Agua Potable Categoría Domiciliaria consumos de 51 a 80 m3	3.193,92	\$/m3
Cargo Variable Servicio de Agua Potable Categoría Domiciliaria consumos de 81 m3 en adelante	4.471,49	\$/m3
Cargos Especiales		
Kit Medidor Conexión Domiciliaria (no incluye mano de obra)	350.031,34	\$/conexión
Notificación/Emplazamiento	7.515,13	\$/conexión
Corte/Desconexión	45.090,62	\$/conexión
Reconexión	45.090,62	\$/conexión
Lote con servicio con conexión domiciliaria	15.969,60	\$/mes/conexión
Lote con servicio sin conexión domiciliaria	6.068,47	\$/mes/conexión
Todos valores sin IVA		

CUADRO REFERENCIAL GRANDES CONSUMIDORES a partir de enero 2026		
CATEGORÍA	VALORES	UNIDAD
Sistema Tarifario Medido		
Cargo Fijo Servicio de Agua Potable Grandes Consumidores consumo asignado 200 m3	127.756,77	\$/mes/conexión
Cargo Variable Servicio de Agua Potable Grandes Consumidores consumos de 201 a 300 m3	1.256,64	\$/m3
Cargo Variable Servicio de Agua Potable Grandes Consumidores consumos de 301 a 400 m3	2.513,27	\$/m3
Cargo Variable Servicio de Agua Potable Categoría Domiciliaria consumos de 401 m3 en adelante	3.518,58	\$/m3
Todos valores sin IVA		

Recepción Administrativa
Sección de Despacho
Confección

Abg. NATALIA L. NEIRA RODRIGUEZ
MINISTRO DE GOBIERNO,
INFRAESTRUCTURA Y
DESARROLLO TERRITORIAL

Lic. ALFREDO V. CORNEJO
GOBERNADOR DE LA
PROVINCIA